



El IFT otorga primera concesión de radio AM al Congreso de la Unión

En una sesión celebrada el día de hoy, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó la concesión para el uso de la frecuencia 1650 kHz en Amplitud Modulada (AM) a favor del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Este otorgamiento resulta relevante en la radiodifusión en México, al ser la primera vez que se concede una frecuencia de AM para uso público dirigido al Congreso.



La nueva estación de radio, que llevará el distintivo XECPCM-AM, estará ubicada en la Ciudad de México y se propone como una extensión del proyecto Radio Congreso, que inició sus transmisiones por internet el 21 de junio de 2022. Con esta concesión, se busca ampliar la cobertura y

accesibilidad de la actividad parlamentaria a través de las ondas radiales, permitiendo a los ciudadanos mantenerse informados sobre el trabajo legislativo y participar en los debates y decisiones que afectan al país.

Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente en suplencia del IFT, destacó durante la ceremonia de entrega del título de concesión que este acontecimiento representa un avance significativo para el Congreso y la democracia en México.

Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, subrayó que esta nueva plataforma representa un paso histórico en la consolidación de la democracia participativa en México. La senadora resaltó que la creación de este espacio radiofónico refleja el compromiso del Congreso con una ciudadanía informada y empoderada.

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que el Canal del Congreso y Radio Congreso han jugado un papel importante en la ampliación del espacio público de conversación, permitiendo una mayor inclusión de la ciudadanía en el proceso legislativo y en los debates parlamentarios. Miguel Ángel Mancera Espinosa, senador y miembro de la Comisión Bicameral, mencionó que la incorporación de Radio Congreso a la frecuencia AM supone un avance significativo en el acceso de las audiencias a la información legislativa, resaltando los retos y logros técnicos que se superaron para hacer realidad este proyecto.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/ift-otorga-primera-concesion-radio-am-congreso-union.html>